

## ENTRE EL LÁPIZ, EL PAPEL Y LA FE. PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL METODISMO A FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX EN MÉXICO: EL CASO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

*Between pencil, paper and faith. Female participation in Methodism in the late nineteenth and early twentieth centuries in Mexico: The case of educational institutions*

**Erika Iliana Sánchez Rojano\***

<https://orcid.org/0000-0002-7815-9770>

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS Peninsular).

erikai17ili@hotmail.com

Recibido: 12-3-2022

Aceptado: 5-7-2022

### RESUMEN

A la llegada de la Misión Metodista de Estados Unidos a México se buscaba atraer a creyentes a la nueva fe cristiana. Para eso, se pusieron en marcha varias estrategias como la creación de obras de beneficencia: construcción de hospitales y escuelas. En el ámbito educativo metodista se vislumbraron espacios arquitectónicos modernos, bien equipados y un plan de estudios que incluía el inglés y la religión. Como contraparte, las escuelas establecidas por el gobierno porfiriano tuvieron condiciones precarias, docentes mal preparados y con bajos salarios, estudiantes ausentes y padres de familia con poca disposición para enviar a sus vástagos a clases. El presente artículo analiza la intervención que tuvieron las mujeres metodistas en la vida escolar de México haciendo una

---

\*Doctorante en Historia en el CIESAS Peninsular. Investigación actual sobre la educación en México. Autora del libro “Contrastes educativos: pueblos, industrias y religión. Tlalmanalco 1889 - 1904”

comparación con el estereotipo mexicano de la época. También se muestra que desde la época porfiriana las mujeres metodistas tuvieron una sólida participación en distintos campos de acción. Sin duda, la educación otorgada en su denominación ayudó a mejorar su desempeño académico y social y, al mismo tiempo, para ejercer la docencia. La intención detrás de las cortinas, finalmente, consiste en demostrar que las instituciones educativas para mujeres metodistas promovieron una formación de mayor alcance con respecto a las instituciones educativas establecidas por el gobierno de turno.

**Palabras Clave:** porfiriato, metodismo, mujeres, escuelas, diaconisas.

#### ABSTRACT

The arrival of the Methodist Mission from the United States to Mexico sought to attract believers to the new Christian faith. Several strategies were launched such as the creation of charitable works: construction of hospital and schools. Methodist schools were well equipped with modern buildings and a curriculum that include English and religion. During the Porfiriato the schools established by the government had precarious conditions, poorly paid and poorly prepared teachers, absent students and parents with little willingness to send their offspring to classes. This article analyzes the intervention that Methodist women had in school life in Mexico. It is also shown that since the Porfirian era, Methodist women had a solid participation in different fields of action. without a doubt, the education granted in his denomination helped to improve his academic and social performance and, at the same time, to teach. The intention behind the curtains, finally, is to demonstrate that the educational institutions for Methodist women promoted a formation of greater scope with respect to the educational institutions established by the government in turn.

**KEYWORDS:** porfiriato, methodism, women, schools, deaconesses.

## INTRODUCCIÓN

En el presente escrito me propongo hacer una contribución histórica de los aportes que han realizado las mujeres mexicanas en cuanto a la educación. Al mismo tiempo, deseo hacer una reflexión sobre las condiciones en las que las damas ejercieron dentro y fuera del magisterio, así como los obstáculos que enfrentaron en su carrera profesional.

A lo largo de la historia oficial se ha hablado mucho sobre los grandes personajes masculinos, mencionando cuál fue su papel dentro de los acontecimientos que han marcado a nuestro país. Sin embargo, aunque su lugar es importante y relevante por las acciones que realizaron, es necesario mencionar también a la otra parte: las mujeres. El presente artículo tiene como finalidad hablar sobre cómo las féminas pertenecientes a una minoría religiosa se desarrollaron en la vida pública de la sociedad mexicana de finales del siglo XIX y principios del XX. Se tomará como referencia a una rama del cristianismo, el metodismo, por incluir a las damas en las actividades cotidianas dentro de la misma Iglesia. Para iniciar, se hará un análisis sobre cómo fue la vida de las mujeres durante el gobierno del general don Porfirio Díaz Mori y las primeras décadas del siguiente siglo. Para lo anterior se recurrirá a algunos expertos en el tema. En un segundo momento, se enfatizará en cómo algunas mujeres se desarrollaron en el ámbito escolar y religioso. Para finalizar, se hablará particularmente de las actividades que las mujeres metodistas realizaban dentro y fuera de la Iglesia tomando de nuevo las épocas ya mencionadas.

### I. LA MUJER MEXICANA

El papel de las mujeres en la sociedad mexicana se ha ido modificando con el tiempo. Conforme cambian las épocas, el sexo femenino ha tenido un papel cada vez más activo dentro de las decisiones colectivas e individuales. Desafortunadamente, todavía falta mucho camino por recorrer; por lo tanto, en el presente trabajo se desea aportar un grano de arena a las investigaciones que giran alrededor de la historia de las mujeres.

Por lo que se refiere a la participación femenina, a finales del siglo XIX se estaba viviendo un cambio con la llegada de las nuevas tec-

nologías, inventos e industrias a nuestro país. Con el arribo de extranjeros para invertir económicamente en México se estaba experimentando un panorama distinto al que estaba acostumbrado el ojo mexicano. Gradualmente, pasó de ser un país campesino y rural a uno urbano con las nuevas tecnologías de la época. Poco a poco, en el territorio nacional se iban vislumbrando los cambios que pretendía implementar el general don Porfirio Díaz Mori para que el país entrara a la modernidad. Desde la posición de Ana Saloma Gutiérrez:

*Los ideales porfirianos no podían realizarse en su totalidad debido a las condiciones impuestas por el proyecto de modernización que pretendía hacer del país una nación capitalista. De esta manera encontramos un discurso vehemente según el cual las mujeres debían estar confinadas en el hogar, en contradicción con las necesidades de acumulación de capital que llevaron a los industriales a emplear la mano de obra femenina. Al incorporar a las mujeres de los sectores populares al mundo del trabajo, en la práctica rompieron con estos modelos de mujer y familia (Saloma, 2000, p. 6).*

Con la inclusión de las damas de escasos recursos al ámbito laboral, lentamente empezaron a cambiar los roles de género que ya estaban establecidos (ser esposas, madres y amas de casa), al ser contratadas muchas de ellas en las factorías, aunque su número fuera menor en comparación con la mano de obra masculina. Las mujeres pertenecientes a la clase baja ganaron terreno en los ámbitos laborales, sobre todo por haber recibido una educación escolar en los diversos espacios educativos existentes. Asimismo, el terreno de la educación femenina empezó a cambiar de rumbo; las mujeres comenzaron a formarse como profesoras para ser a su vez las formadoras de la niñez mexicana:

*Preceptoras y normalistas porfirianas. Constituye el modelo de profesoras de colegios oficiales de niñas pagados por el Estado, formadas por la Compañía Lancasteriana o bien en las primeras escuelas Normales. Se trata de profesoras con salario pagado por el Estado. Su presencia se ubica desde las primeras décadas del siglo XIX hasta principios del XX. Conforman el modelo original de magisterio oficial con el que surge la educación pública en México. Hasta 1905 sólo tenían autorizado enseñar a gente de su propio*

*sexo; y a partir de esta fecha se les permite incorporarse a colegios de niños en calidad de ayudantes (López, 2006, pp. 9-10).*

Durante la época porfiriana las féminas empezaron a ocupar en primera instancia las aulas escolares como alumnas, para después colocarse al frente de un grupo, ya como profesoras. Cabe señalar que con la edificación de las escuelas establecidas por el gobierno se pretendía que la educación llegara a todos los rincones del país, ya que sería una forma de alcanzar la modernidad tan anhelada por el general Díaz Mori. Para lograr el cometido se decidió que habría tres tipos de escuelas dependiendo de las necesidades y características económicas y sociales de cada municipio, pueblo, rancho y ranchería.

Durante el siglo XIX, México era un país con muchos contrastes; no era lo mismo asistir a una escuela en la Ciudad de México que tomar clase en una ranchería perteneciente a un pueblo rural en alguna sierra indígena. Para lograr homogeneizar la educación, se planteó la uniformidad, es decir, que todos los niños aprendieran lo mismo. A nivel nacional:

*...se intenta por distintos medios uniformar y centralizar la instrucción primaria del país. Se avanza en la uniformidad de los planes y programas de estudio en la enseñanza primaria y normal, aunque persisten diferencias sustanciales entre la mayor parte de las entidades federativas (Arnaut, 1993, p. 7.).*

El propósito era convincente en el discurso, pero en la práctica se llevó a cabo con muchos percances y obstáculos, principalmente por la cuestión económica.

Al ser un país tan desigual, se implementaron diferentes tipos de escuelas, según las necesidades y características económicas y sociales de cada municipio, pueblo, rancho y ranchería: las de primera, segunda y tercera clase. Las primeras contaban con un edificio exclusivo para impartir y recibir clases y con una tira de materias completa. Estas escuelas solamente se encontraban en las ciudades y eran realmente pocas en comparación con las de tercera clase: “[...] las de primera clase se ubicaron en la capital del estado y en las cabeceras distritales y municipales; las de segunda, en las cabeceras municipales, y las de tercera clase, que fueron las más numerosas, en localidades pequeñas [...]” (Ba-

zant, 2002, p. 128). De esa forma se pretendía solucionar la problemática económica para solventar los gastos que implicaba mantener las aulas escolares.

Los espacios escolares de las escuelas de segunda clase se localizaban en las cabeceras municipales y en los pueblos. No poseían un lugar propio para impartir cátedra, por lo que se tenía que recurrir a alguna persona benefactora que prestara su casa, o al sacerdote del pueblo para que proporcionara un lugar dentro del curato. Por último, las escuelas de tercera clase eran las que más abundaban en el país, y se ubicaban en los pueblos, ranchos y rancherías, donde solamente se enseñaba a leer y a escribir.

Desafortunadamente, el papel de la educación tenía una inestabilidad muy fuerte en muchas escuelas dependientes del gobierno mexicano. En éstas se encontraban los docentes (también llamados preceptores), quienes no siempre estaban preparados académicamente para estar al frente de un aula escolar. La mayoría de los profesores eran empíricos,<sup>1</sup> por lo tanto, su aportación a la mejora educativa estaba lejos de lo que esperaban las autoridades. En muchas ocasiones no tenían los suficientes conocimientos para llevar con eficacia un aprendizaje significativo y adecuado.

La escuela jugó un papel importante para la creación de nuevos valores e identidad mexicana: “La idea de la escuela como generadora de valores culturales y ‘mexicanidad’ cobra forma desde el siglo XIX” (De la Peña, 1998, p. 45). El personal docente fue clave para llevar a cabo los ideales que se perseguían en la época, aunque las personas que estuvieron al frente de los grupos no estaban preparadas académicamente para impartir clases. Sumado a lo anterior, se encontraba el precario sueldo con el que contaban, de tal manera que “en la práctica, el enaltecimiento de la función del maestro no sirvió ni para que ganara mayores sueldos ni para tener mejores oportunidades, a pesar de que muchos profesores cumplieron esa función mesiánica” (Bazant, 2006, p.

---

<sup>1</sup> Los docentes empíricos no estudiaban en la Normal para profesores. Por el contrario, eran personas que medianamente sabían leer y escribir. En una sociedad donde gran parte de la población no sabía leer ni escribir en español, los maestros empíricos eran la solución para trabajar en las escuelas.

142-143). No todas las aulas se encontraban en comunidades o pueblos de fácil acceso; muchas veces las distancias eran pesadas y hasta peligrosas. Los docentes tenían que caminar varios kilómetros para llegar a su destino, a lo que hay que añadir las constantes exigencias de las autoridades hacia los profesores.

Por otro lado, en las grandes ciudades con bonanza económica, se encontraban los profesores titulados, algunos de ellos egresados de la Normal y por consiguiente titulados: “casi todos tenían preparación de maestros de primaria; los franceses poseían el ‘Brevet’ elemental, indispensable para todo educador francés; otros tenían el grado ‘superior’, y algunos tenían certificado de ‘aptitudes pedagógicas’ equivalente al certificado de la normal superior [...]” (Torres, 2004, p. 70), lo cual servía para poder estar al frente de un grupo de clases. Estos docentes eran escasos y se localizaban casi siempre en las grandes urbes. Por lo que se refiere a las exceptivas de las autoridades mexicanas de educación

*La teoría pedagógica se había enriquecido, aumentaba el número de instituciones educativas de nivel elemental y superior, y se hacían esfuerzos para preparar al magisterio de tal modo que fueran incrementadas su capacidad y eficacia, con el fin de ofrecer un mejor servicio a la población del país” (Moreno, 2001, p. 52).*

Desafortunadamente, lo anterior no se pudo llevar a cabo en cada uno de los salones mexicanos que existió en nuestro país. Las escuelas que más abundaron en el territorio nacional fueron las de tercera clase, con condiciones precarias.

Así, bajo este horizonte, las escuelas mexicanas establecidas por el gobierno tenían un panorama desalentador para lograr su cometido principal: brindar una educación de calidad a más niños. Como contraste, es importante para este escrito hablar de una minoría religiosa que ayudó de forma significativa a que en algunas partes de la república mexicana hubiera aulas mejor equipadas y con docentes con los conocimientos necesarios para la impartición de clases; nos referimos a las escuelas metodistas, las cuales desde mi punto de vista eran la mejor opción después de las escuelas de primera clase. En el anexo 1 y 2 muestro las materias impartidas en cada uno de los tipos de escuela y, al mismo

tiempo, hago una comparación con lo que se enseñaba en las aulas metodistas.

## 2. EDUCACIÓN Y METODISMO

En cuanto a la llegada de las primeras misiones protestantes, podemos decir que para finales del siglo XIX el gobierno encabezado por Benito Juárez estableció la libertad de culto que, entre otros fines, se pensó teniendo en cuenta la llegada de extranjeros para que invirtieran económicamente en México. No solo el metodismo logró establecerse en este país, sino que también llegaron diferentes denominaciones del cristianismo. Juárez no fue el único mandatario que veía con buenos ojos la llegada de nuevas creencias; el general don Porfirio Díaz Morí también alentó a los visitantes: “Así, bajo el apoyo incondicional del gobierno de Díaz y de una gran parte de los gobernadores de los Estados, el protestantismo logrará su máxima fase de implantación entre los años 1870 y 1890 con la entrada de varias denominaciones...” (Schuster, 1986, p. 15).

El metodismo es una rama del cristianismo, que surgió durante el siglo XVIII. Sus creencias se basan principalmente en Dios, en la Biblia, en Jesucristo, en el Espíritu Santo, en la salvación del pecado, en la Iglesia, en el juicio divino y en la vida eterna. Esta corriente religiosa nació en Europa

*El primer predicador surgió en 1728 en Inglaterra y fue John Wesley, quien junto con su hermano Charles Wesley, enseñaban la palabra de Dios de una manera metódica; paradójicamente la gente los empezó a llamar de manera peyorativa “los metodistas” y así se les quedó ese nombre (Sánchez, 2019, p. 122).*

El metodismo inició como oposición a la Iglesia Anglicana y sobre todo a la “corrupción” de los líderes anglicanos. En este contexto, la palabra metodista fue “un sobrenombre despectivo para referirse a Wesley y sus seguidores, debido a su conducta fervorosa y disciplinada” (Jaimes, 2012, p. 69). De Inglaterra el metodismo llegó a Estados Unidos y después fue introduciéndose en los diversos estados de la república mexicana. Entre los primeros misioneros se encontraba el señor William Butler y su esposa Clementina Butler. Una vez que el dogma pro-



testante pisó tierra nacional, sus integrantes buscaron la manera de insertarse en la vida cotidiana de los mexicanos.

Aunque el gobierno veía con buenos ojos la llegada de los foráneos y sus creencias religiosas distintas al catolicismo, al pueblo mexicano le llevó tiempo adaptarse y asimilar que existían otras formas de pensamiento cristiano. “El protestantismo existe en México desde hace más de un siglo. Es un fenómeno religioso exógeno, importado, en particular desde los Estados Unidos. Desde un principio tropieza con la oposición tenaz de la Iglesia católica romana...” (Bastian, 1991, p. 437).

A pesar de la opinión de los jefes del catolicismo, la misión metodista estableció escuelas en las grandes ciudades y en los pueblos, que no contaban con la bonanza económica para mantener una escuela de primera clase. Aunque difícilmente podía encontrarse una escuela de este tipo en un municipio pobre, gracias al interés de la misión en fomentar la educación esto fue posible: “La educación se vio como una panacea para aliviar las carencias. La unidad política que logró el porfirato se reflejó en la idea de una educación básicamente igualitaria, que de manera ideal uniría a todos los mexicanos” (Torres, 2004, p. 94).

Además, al instaurar un colegio metodista también se pretendía erradicar otro problema latente entre la comunidad protestante: las burlas y los malos tratos que padecían los niños no católicos en una escuela pública, donde la mayoría de la matrícula estudiantil era católica. Por lo tanto, al construir aulas metodistas, se anhelaba que los pequeños protestantes no fueran molestados por sus creencias y, por otro lado, se podía enseñar una variante diferente del cristianismo a los católicos

El analfabetismo fue un problema recurrente que se vivió en la sociedad porfiriana. Cabe señalar que una de las características más notables de la Iglesia Metodista fue la preocupación por que la sociedad supiera leer y escribir, y para lograr ese objetivo se crearon escuelas de calidad en varios puntos de la república mexicana. En este sentido, la misión metodista cubrió una necesidad que ni el gobierno ni la iglesia católica pudieron cumplir: brindar educación a la población mexicana. Si bien el general don Porfirio Díaz Mori pretendía que la modernidad llegara a cada rincón del país a través de la educación, para lo cual se

construyeron escuelas por todo México, desafortunadamente fueron en su mayoría aulas de tercera clase (de mala calidad). Los institutos metodistas, por el contrario, constituyeron un caso inusual y excepcional porque contaban con escuelas de primera clase (de excelente calidad), que podían competir con las mejores de la Ciudad de México y de la república mexicana.

Adicionalmente se vivió otro problema alrededor de la educación en México: el poco o nulo interés porque los niños asistieran a la escuela, en especial las niñas. Por una parte, los padres de familia

*[...] no buscaron las letras para sus hijos, aunque ellos mismos hubieran sabido leer y escribir, porque se negaban a pagar un sueldo que antes cubría una instancia de gobierno, por necesitar la mano de obra de sus hijos, o por rechazar las enseñanzas extrañas a su modo de vida (Staples, 2011, p. 339).*

Por otro lado, se tenía la idea de que las niñas eran más útiles en las casas para que sus madres pudieran enseñarles los elementos básicos para convertirse en futuras amas de casa y criar a sus propios vástagos. Al mismo tiempo, a los varones se los educaba para ser el sostén económico de la familia y para que aprendieran las técnicas de agricultura y ganadería. Para muchas niñas, su destino, al igual que sus madres, era ser las protectoras del hogar:

*En los albores del siglo XX, las mujeres eran concebidas por ellas mismas y por el mundo masculino de diferentes modos. Por una parte, se les reconocían virtudes, actitudes en pro del bienestar familiar y social, pero en el fondo, se pretendía seguir manteniendo el statu quo, en el que ellas deberían cumplir primero sus “obligaciones” que abierta e implícitamente se les adjudicaban, dejando sus derechos en segundo término (Castillo, 2011, p. 28).*

A pesar de contar con los roles definidos para el sexo femenino, la Iglesia Metodista colaboró para que las niñas y las señoritas pudieran acceder a las aulas y convertirse en profesionistas. En los diferentes planteles que se establecieron a lo largo del territorio mexicano, la presencia de las mujeres, en tanto alumnas y maestras, fue destacada:

*El modelo de mujer que representaron incidió en las alumnas que pasaron por sus aulas y que se convirtieron en mujeres autónomas que alcanzaron grados en la universidad y, por lo tanto, se incorporaron a laborar en oficinas públicas o se desempeñaron en la enseñanza. Percatarse en la manera en que se formaron y resistieron la imposición de normatividades sociales al esgrimir la educación como identidad para la acción pública, puede servir para conocer la participación de mujeres que desafiaron los cánones de su época (Lau, 2018, p. 45).*

Con la llegada del metodismo a México, las mujeres tuvieron un papel importante en la expansión de la nueva creencia. La señora Clementina Butler, junto con otras damas, formó parte de la “Sociedad de Señoras Metodistas de la Iglesia Metodista en México”, donde se reunían para hacer diversas labores sociales con el pueblo mexicano. Entre las acciones que más sobresalieron estuvo la creación de escuelas para niñas y señoritas. Estos centros de educación se fundaron con la finalidad de brindar los conocimientos necesarios para que las pupilas cursaran desde el kindergarten hasta la escuela Normal:

*Las escuelas protestantes que se establecieron en México tuvieron el propósito de elevar el papel de sus alumnas. Para ello buscaron educarlas y prepararlas para que, por un lado, se valieran por sí mismas y se convirtieran en mujeres productivas en su medio social, de ahí que proponían una educación integral, Y por otro lado, es necesario destacar que la formación de las mujeres en estas iglesias era muy diferente a la de la Iglesia católica. Mientras que los católicos se enfocaban en instruir a las mujeres en labores domésticas y apegadas a un deber ser femenino tradicional: costura, cocina y todo lo relativo al cuidado del hogar, las iglesias protestantes ofrecían educación intelectual a las mujeres. En las escuelas metodistas, las mujeres aprendían matemáticas, geografía, historia, idiomas y música (Lau, 2018, p. 35).*

Para el año 1873, “...la Sociedad Misionera de Señoras de la Iglesia Metodista comenzó a realizar los preparativos para instalarse en la Ciudad de México, por lo que sus socias se dieron a la tarea de reclutar personas competentes para ocupar el lugar” (Martín, 2015, p. 72). Su característica principal eran las obras de beneficencia, tanto para los no

creyentes en la fe metodista como para los que sí la compartían. En un principio, las mujeres pertenecientes a esta Sociedad fueron las señoras y señoritas que llegaron del norte de Estados Unidos, y después se fue incluyendo a las mexicanas. Estas damas tenían la misión de cuidar y proteger a las mujeres mexicanas, por lo que dedicaron parte de su tiempo y dinero en escuelas y hospitales para atender las necesidades de las féminas. Su campo de acción estuvo presente principalmente en algunas ciudades importantes del país como Puebla, Guanajuato, Orizaba, la Ciudad de México y Pachuca.

Con respecto a la opinión de las autoridades expertas en educación, la labor de la educación pertenecía a las mujeres; por lo tanto, fue en ellas donde recayó fuertemente el trabajo de enseñar: “Varios pedagogos extranjeros, particularmente Federico Fröbel, guía y ejemplo de educadores porfirianos, quienes difundieron la idea de que la mujer estaba particularmente dotada para la docencia” (Loyo, 2011, pp. 134-135). También es relevante mencionar que era una de las pocas opciones que tenían las damas para ocuparse en el ámbito laboral.

Como resultado de lo anterior, la Iglesia Metodista tuvo una doble visión con las féminas; en primer lugar, se responsabilizó por darles educación y, al mismo tiempo, instruir las en la docencia. En segundo lugar, como consecuencia, se construyeron Escuelas Normales Metodistas, donde las niñas, católicas o protestantes, pudieran desarrollar sus capacidades en el aula. Al concluir sus estudios, las alumnas podrían desempeñarse en diferentes instituciones educativas.

La finalización de los estudios en las diferentes Escuelas se celebraba con esplendor y pompa, y entre los invitados no podían faltar las autoridades de la Iglesia Metodista y los políticos de alto rango como gobernadores o jefes. En el año 1901 se recibieron como profesoras cuatro señoritas pertenecientes a la Escuela Hijas de Juárez ubicada en la Ciudad de México. Las directoras del plantel eran las estadounidenses Mary de F. Loyd y Enriqueta Ayres:

*El domingo, 24 de noviembre, el Dr. Butler predicó un sermón especial, dedicado á las Señoritas graduadas; y en la velada literaria musical dada con motivo de la recepción de las mismas, el Dr. Borton pronunció un discurso. Ambas piezas oratorias estuvieron lle-*

*nas de inspiración, y de indicaciones provechosas, no solamente para las señoritas á quienes especialmente fueron dirigidas, sino también para todos los que tuvieron el privilegio de escucharlas [sic] (Loyd, 1902, p. 70).*

Además de la ceremonia y de las palabras de aliento que les dirigió el doctor Juan Butler, también se les notificó que serían contratadas como docentes para estar al frente de un salón de clases en una primaria metodista para niñas. Esto no era un hecho aislado, ya que las escuelas normales metodistas procuraban que sus alumnas aprendieran todo lo necesario para ejercer la docencia, para que al egresar fueran ellas quienes educaran a las nuevas generaciones. Además del diploma, para que una persona perteneciera a la plantilla docente tenía que cumplir con otras especificaciones propias de la Iglesia Metodista:

*Procúrese, por lo tanto, por cuantos medios estén al alcance de los presbíteros presidentes, no emplear como directores y profesores de nuestras escuelas á personas irreligiosas que, con su mal ejemplo, no sólo no conseguirán jamás que los alumnos lleguen á asistir á los planteles religiosos, sino que nunca llegarán á hacer de ellos cristianos piadosos y fervorosos [sic] (Velasco, 1906, p. 116).*

La imagen de una escuela religiosa dirigida por mujeres extranjeras atraía a muchas personas de la alta sociedad mexicana, pues representaba que sus hijas tendrían una educación diferente a la impartida por el gobierno. Tal fue el caso en Orizaba, donde se estableció una escuela para niñas perteneciente a la “Sociedad de Señoras Metodistas de la Iglesia Metodista en México”, dirigida por la señorita Lucy Bumgardner. Con esfuerzo y dedicación, logró que su establecimiento fuera uno de los más cotizados en la ciudad veracruzana:

*Un caballero de la alta sociedad vino á verme para arreglar que fuera á su casa á dar clase á sus hijas. Le contesté que me sería imposible, pero que con gusto las recibiría en la escuela. “Entonces á los pies de Ud. señorita, pues mis hijas por ningún motivo saldrán de casa para recibir la enseñanza.” Me despedí, pero al día siguiente volvió llenándome de sorpresa, y me dijo: “Sí, no hay remedio tendré que traer á mis hijas á esta escuela para que aprendan el in-*

*glés, pues deben aprenderlo”; y él mismo las trajo y viene por ellas diariamente [sic] (Bumgardner, 1902, p. 76).*

De esta manera, con maestras estadounidenses, la enseñanza del inglés y los edificios modernos equipados con espacios exclusivos para dar clases fueron atractivos para las familias adineradas, no solo de Veracruz sino de varias ciudades mexicanas. A pesar de que la mayoría de la matrícula estudiantil profesaba la fe católica, no se les obligaba a cambiar de dogma, pero sí se les incluía en las actividades que realizaban los seguidores de Wesley.

No es de extrañar que la Iglesia Católica sintiera una molestia porque sus feligreses optaran por la escuela protestante. Algunos representantes de la fe romana decidieron tomar cartas en el asunto y hacer su labor para desprestigiar a la escuela establecida por el metodismo. Por ejemplo, en 1905 un cura decidió exponer a la escuela establecida en Puebla, pero su acción no salió como esperaba:

*El hecho de que Puebla, este centro católico, conservador y fanático, esté siendo influenciado por nuestras escuelas protestantes, se ha puesto en evidencia por una hoja suelta que, en interés de la Iglesia Católica, fue circulada en los primeros días del año. Públicamente y de casa en casa, fueron distribuidos 50,000 ejemplares de dicha hoja exhortando á los fieles á no enviar á sus hijos á las escuelas metodistas. Una frase de dicha hoja ha resultado más en favor que en detrimento de nuestra causa, pues en ella dice que los padres de familia que buscan una escuela para sus hijos, naturalmente vienen á la escuela metodista porque aquí se enseña bien Aritmética y el inglés [sic] (Limberger, 1906, pp. 102-103).*

Para el catolicismo debían tomarse las acciones necesarias para que los devotos no cambiaran de denominación hacia el metodismo. La materia del inglés fue una herramienta clave para que las familias mexicanas y extranjeras inscribieran a sus hijas en los colegios protestantes. De igual manera, la congregación metodista al igual que su comisión de educación utilizó la lengua anglosajona para llegar a las clases más adineradas de nuestro país.

Estudiar en las escuelas metodistas significó contar con una educación diferente a la de cualquier otro instituto establecido por el go-

bierno, incluso de primera clase. La planta docente estaba compuesta por intelectuales de la época. Por ejemplo, en la Escuela Hijas de Juárez, ubicada en la Ciudad de México, las alumnas tuvieron la fortuna de escuchar a Matilde Montoya, la primera médica mexicana, para la clase de salud e higiene, mientras que para la lección de literatura tuvieron el gusto de tomar cátedra con Ignacio Manuel Altamirano.

También se puede añadir que en todas las escuelas de la Iglesia Episcopal Metodista contaban con un órgano y con un piano para las clases de música. Dichos instrumentos también se ocupaban para el culto del domingo: “La música en general, y no sólo la himnología, llegó a convertirse en parte importante en la vida del metodista. Aún las escuelas primarias rurales incluían en su programa de estudios la enseñanza de la música” (Ruíz, 1985, p. 61). La Iglesia Metodista es conocida como la iglesia que canta, por lo tanto, no era raro que invirtieran económicamente en la compra de un instrumento musical o recibieran un donativo para que sus pupilas aprendieran de la mejor manera. A través de la música, tanto las niñas como los niños se instruían en el evangelio y en una nueva forma de alabar a Dios:

*...en nuestra Iglesia de Atzacán y ya tenemos allí un órgano nuevo que ha regalado una Señorita de Nueva Inglaterra, quien en otros tiempos estuvo relacionada con nuestra Misión, y ahora nos da este valioso contingente para nuestros cultos en aquel lugar (Butler, 1897, p. 24).*

Como siguiente punto, me gustaría definir cómo era concebida la mujer, pero en especial la que practicaba el metodismo. Por lo tanto, recurro al periódico metodista *El Abogado Cristiano Ilustrado*, el cual fue un medio de comunicación escrita de circulación nacional. Dentro de la conferencia realizada en San Luis Potosí en julio de 1909 se expuso “La Obra de la Mujer Cristiana”:

*[...] la mujer es en verdad un auxiliar poderoso del predicador, ángel del hogar, agente vivo en las manos de Dios, empuje propulsor de la evangelización de México en la forma de diaconizar. Afortunadamente día a día se estima mejor el valor de la mujer y sus poderes y alcances en la realización de su propia misión para ayudar*

*al hombre en la solución de los problemas de la época actual [sic] (Velasco, 1909, p. 469).*

Claramente, se puede notar que la mujer es vista como un motor para promover la religión, además de ser concebida como soporte de su pareja sentimental. En este sentido, su figura es valorada por lo que puede aportar a su familia, a su esposo y a la iglesia. No se la considera como un ser de segunda clase, y tampoco como la preservadora del hogar, del marido ni de los hijos.

El papel de las féminas fue clave e importante dentro de la congregación metodista. Desde el punto de vista de Sandra Jaime:

*Mujer y educación fue la fórmula esencial que utilizaron los metodistas para la renovación de la sociedad, por lo que por todos sus medios se encargaron de difundir un ideal femenino específico el cual presentaba a la mujer como un ser fuerte en todos los aspectos (Jaime, 2013, p. 94).*

Queda claro que el papel femenino iba más allá de ser protectora y cuidadora del esposo y de los vástagos. En la Iglesia Metodista se iban tejiendo los hilos para que el papel de la mujer fuera activo y no pasivo.

A finales del siglo XIX y comienzos del XX el destino de las niñas era que se convirtieran en esposas y madres jóvenes. Por lo tanto, no era muy preocupante que una pequeña no pudiera asistir a clases para en un futuro ser profesionista. En general esa fue la regla que se marcó en la época porfiriana y revolucionaria. Afortunadamente no siempre fue de esa manera. Dentro de la Iglesia Metodista se consideró a la mujer como un ser al cual se debía respetar y considerar su lugar en la sociedad. Se creía que ellas debían ser tratadas con dignidad y no esclavizarlas al servicio de los demás:

*Triste es ver la perversión moral en que la mayoría de nuestro pueblo se halla con respecto al lugar que corresponde a la mujer: cuando no la seduce para abandonarla después a los rigores de la miseria y del desprecio de una sociedad que tiene más mogafería que de sentimientos de moralidad y de caridad cristiana, la esclaviza exigiéndole fidelidad y servicios a cambio de golpes y maltrato de todo género. ¿Es esto justo? ¿Es digno de un hombre que en algo*



*se estima ó que quiera que en algo lo estimen los demás? Todo lo contrario: el hombre que así pisotea la dignidad de la mujer merece la execración universal, el desprecio del mundo entero y las penas más severas de la ley [sic] (“La dignidad de la mujer”, 1903, p. 58).*

La defensa de la dignidad femenina no quedó solo en el discurso o en el comentario de un artículo periodístico, sino que también se vio reflejado en las acciones cotidianas. Dentro de la Iglesia Metodista, la participación de las mujeres se dio de diferentes maneras. Si bien no existía la figura de pastora u obispa, sí estaba presente la imagen de la diaconisa. Una mujer no podía estar al frente de una iglesia, pero podía atender los menesteres de la congregación y de los creyentes que asistían a ella. Las diaconisas eran mujeres que laboraban dentro del templo metodista. Eran la mano derecha de los pastores y atendían junto con ellos las necesidades que tenían los feligreses. Cuando no había pastor, la diaconisa atendía el culto porque ellas

*pueden ayudar á los pastores, cantando y hablando del Evangelio; entrar en hogares no cristianos donde por medio del amor pueden ganar corazones y atraer aquella clase de personas que no habrían sido convencidas de otra manera [sic] (“La mujer como mensajera de Cristo”, 1910, p. 137).*

Lo único que no podían hacer las diaconisas era dar la comunión pues era trabajo exclusivo del pastor.

También existían escuelas especiales para formarlas -en la actualidad, las damas que quieren ser religiosas estudian en el seminario junto con los hombres para ser pastoras-. De igual manera, podían ocuparse de las escuelas que atendía la misión protestante

*La situación cultural, social y económica de la mayoría de las mexicanas a finales del siglo XIX y durante el siglo XX hizo que un sector de esta población fuera atraído por el modelo de educación y la propuesta de superación que los metodistas ofrecían a través de su Escuela para Diaconisas. El impacto del trabajo de las diaconisas en determinados grupos sociales de nuestro país fue muy importante. Las metodistas lograron acceder a los puestos más altos en la dirección de esta Iglesia: como presbíteras a fines de la década de 1970 y en 1994 una egresada de la Escuela Metodista para*

*Diaconisas fue nombrada Obispa (fue la primera vez que una mujer llegó a este cargo dentro de una Iglesia en México, América Latina y el Caribe. Era el tercer caso en el continente americano) (Alvarado, 2009, p. 33).*

Las mujeres tuvieron una participación importante dentro de la Iglesia Metodista. Sin embargo, considero que los papeles de diaconisa y de maestra fueron los más visibles por el contacto con los fieles. Para poder ejercer como diaconisa tenían que cumplirse requisitos muy específicos, ya que no cualquiera podía desempeñarse en ese ámbito:

*Lo que se requería de una Diaconisa era que fuera honesta y que llevara una vida pura; persona de experiencia espiritual: cristiana aprobada, llena del Espíritu Santo y de sabiduría, teniendo dones especiales que la hicieron eficiente y capaz desempeñar. Además de poseer las cualidades mencionadas debía ser viuda ó soltera. La mujer casada tiene que ejercer su vocación en el hogar y no puede combinar éste con un trabajo permanente en la Iglesia, aunque pueda ser una ayudante laica de gran valor [sic] (“La mujer como mensajera de Cristo”, 1910, p. 137).*

Encontramos la experiencia de Gracia L. Trejo, quien compartió su vivencia en la Iglesia de Puebla. Trejo fue invitada por la señorita Limberger para trabajar como diaconisa y colaborar con los asuntos de la congregación:

*Hasta aquí he visitado setenta y cinco familias, dando cierta preferencia á las que han estado enfermas y á quienes he visitado dos ó tres veces seguidas. He repartido algunos folletos, “Manzanas de Oro” y Hojas Dominicales, especialmente entre las familias que pertenecen al departamento del Hogar. Pronto tendré el gusto de dar un informe más detallado acerca de este departamento que comienza á ser reorganizado. Respecto al departamento de Cuna, como sabéis, tuvo su reapertura el día primero del actual [sic] (Trejo, 1910, p. 767).*

Las tareas que realizaban las mujeres diaconisas eran las que normalmente hacían las damas de la época: el cuidado de los enfermos, las

labores domésticas y la crianza de los más pequeños. Vemos entonces que el papel de las mujeres no se limitaba a ser las ayudantes del pastor.

La Iglesia Metodista impulsó la carrera académica de muchas damas a través de la creación de escuelas. Tal fue el caso de Anna R. Limberger quien llegó del extranjero para formar una nueva generación de profesoras al trabajar en el Instituto Normal de Señoritas en la Ciudad de Puebla, “para mostrarle á la mujer mexicana nuevos y miríficos horizontes, dotar su cerebro con las fulguraciones iridiscentes del saber, emanciparla de toda tutela y enseñarla á bastarse á sí misma, fueron sus más caras ilusiones, sus enseñanzas de oro” [sic] (Cora, 1910, p. 471). Las diaconisas también formaban parte de los actos públicos metodistas. Observamos a la señorita Concepción Pérez, quien participó hablando sobre la vida social en la Iglesia en la Convención Local que se llevó a cabo en la Ciudad de México del 18 al 25 de mayo de 1911:

*Vemos a la mujer ocupando el puesto de misionera de la iglesia que quiere emplear su consagración y su trabajo. Vemos también a la diaconisa teniendo un cuidado excepcional de los pobres de la iglesia; vemos allí también a señoritas cristianas dirigiendo sociedad de niños: hemos visto también gimnasios perfectamente organizados para uso y entretenimiento de jóvenes mayores y librarlos así de las tentaciones de la calle. Sí, la influencia de la mujer cristiana es muy grande y su obra no tiene límites, si ella quiere consagrar la juventud, sus energías y las cualidades que Dios le diera en bien de los demás. [sic] (Pérez, 1914, p. 642).*

Dentro de la sociedad metodista se veía con buenos ojos que las damas de una familia quisieran dedicarse a la labor altruista. Se pensaba que la “diaconisa, es la mujer motivada por Dios, guiada por el Espíritu y aprobada por la Iglesia para ayudar a efectuar el bien” (Ortega, 1915, p. 380). El periódico *El Abogado Cristiano Ilustrado* da muestra de las diferentes facetas en las que se desempeñaban las diaconisas. Entre sus páginas se puede leer que eran mujeres que cuidaban enfermos, daban clases a los niños y escuchaban a los feligreses. Pero también eran mujeres letradas que escribían y leían, mujeres que eran tomadas en cuenta por la comunidad metodista. Eran damas que redactaban artículos para ese medio de comunicación para ser leídos a nivel nacional. A pesar de contar con grandes cualidades

*Las diaconisas no buscan galardón ni recompensa por sus trabajos; ni se consideran más santas que las madres de familia que en su casa sirven a Dios; no esperarán lograr un sitio de preferencia en el cielo por sus trabajos y su oficio, tampoco se obligan por votos que no agradan a Dios, el cual quiere corazones voluntarios y no forzados. Trabajan porque el amor de Cristo las constriñe, salvadas por la gracia de Dios y agradecidas por el inmerecido perdón de sus pecados... [sic] (Ortega, 1915, p. 380).*

Ya sea como docentes, alumnas, diaconisas o miembros de la “Sociedad de Señoras Metodistas de la Iglesia Metodista en México”, las mujeres que estuvieron presentes en las actividades metodistas tuvieron una participación activa, dentro y fuera del templo.

## CONCLUSIONES

Podemos decir que durante el siglo XIX y XX el papel de la mujer fue cambiando gracias a la educación. Con la incorporación de las damas a la escuela y después al ámbito laboral se pudo cambiar la perspectiva de amas de casa y cuidadoras del hogar. No todas las mujeres tuvieron esa posibilidad, ya que para tener acceso a una escuela de calidad se necesitaban varios factores, entre ellos, dinero y vivir en una ciudad con bonanza económica.

Con la llegada de la Iglesia Metodista a nuestro país se abrió la posibilidad de que las niñas pudieran estudiar desde el kindergarten hasta la Normal. El lugar de las mujeres dentro del metodismo fue activo, ya que ellas se encargaron principalmente de los colegios. Las escuelas construidas por y para mujeres ayudaron a que muchas damas comenzaran con una vida académica, ya que no solamente se las impulsó a estudiar una carrera profesional, sino que también fueron empleadas como docentes, lo que significó un cambio de vida.

Por su lado, la Iglesia Católica tomó las medidas necesarias que creyó correctas para que las gentes no concurrieran a las actividades que realizaba la congregación metodista, principalmente la asistencia a sus escuelas. Esto significó que para la Iglesia de Roma, la metodista fue una molestia que les quitaba creyentes. La enseñanza del inglés fue una estrategia atractiva que los seguidores de Juan Wesley utilizaron para

insertarse entre las hijas de las familias adineradas del país. La música también ayudó para que las aulas protestantes tuvieran una gran aceptación, pues contaron con instrumentos modernos para la época: el piano y el órgano.

El metodismo llegó a nuestro país no solamente para instaurar una nueva forma de practicar el cristianismo, sino que además logró constituir parte de la cultura mexicana al reforzar su identidad a través de la educación. Muchas mujeres se formaron como docentes y dejaron atrás el destino de ser amas de casa. Con la escuela, muchas damas pudieron instruir a niñas y señoritas para prepararlas para ejercer la docencia.

Los ideales metodistas coincidían, de alguna manera, con la propuesta de llevar a México la modernización que tanto anhelaba el gobierno del general don Porfirio Díaz. Los integrantes del nuevo dogma empezaron a crear relaciones con las figuras de poder porfirianas para ampliar la llegada de sus creencias. No era raro que las ceremonias o fiestas escolares se hicieran en presencia de algún gobernador o jefe político.

A título personal, considero que en la práctica religiosa las féminas también se destacaron y al mismo tiempo realizaron un trabajo importante y trascendental: ser diaconisas. Desafortunadamente existían algunos requisitos y limitaciones para poder ejercer como diaconisa, entre los cuales se encontraba ser soltera. A pesar de ello, las diaconisas se desempeñaron en varios roles, como maestras, enfermeras, educadoras de niños y, por supuesto, adjuntas del pastor. La diaconisa no se puede comparar con la monja católica, porque mientras la primera tiene un papel de ayudante, la segunda se encuentra al servicio del jerarca católico.

## RERERENCIAS

### BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, X. (2009). *Las diaconisas metodistas en México*. Tesis de licenciatura, México: Facultad de Filosofía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Arnaut, A. (1993). *Historia de una profesión: maestros de educación primaria en México 1887-1993*. Tesis de maestría, México: El Colegio de México.
- Bastian, J. P. (1991). "Protestantismo y sociedad en México, 1857-1940", en: Hale & J. Zoraida (compiladores). *Los intelectuales y el poder en México*. México: El Colegio de México, pp. 437- 453.
- Bazant, M. (2002). *En busca de la modernidad. Procesos educativos en el Estado de México 1873- 1912*, México: El Colegio Mexiquense AC y El Colegio de Michoacán.
- Bazant, M. (2006). *Historia de la educación durante el Porfiriato*. México: El Colegio de México.
- Castillo, S. (2011). *Sembradoras del saber*. México: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.
- De la Peña, G. (1998). "Educación y cultura en el México del siglo XX", en *Un siglo de la educación en México*. Latapi, P. (Compilador). México: Fondo de Cultura Económica.
- Jaime, S. (2013). "Niñas, mujeres, madres: el papel de la mujer metodista" en *Minorías religiosas: el protestantismo en América Latina*. Mondragón, C. & Olivier, C. (Coordinadores). México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe Universidad Autónoma Nacional de México, pp. 75 - 95.
- Kumar, K. (2000). "El apocalipsis, el milenio y la utopía en la actualidad", en *Teoría del Apocalipsis y los fines del Mundo*. Bull, M. (Compilador). México: Fondo de Cultura Económica.
- Lau, A. (2018). "Adelia y Juana Palacios: metodistas y educadoras", en *Rupturas y continuidades. Historia y biografías de mujeres*. Lau, A. (Coordinadora). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Loyo, E. y Staples, A. (2011). "Fin de un siglo y un régimen", en *La educación en México*. Thanck, D. (coordinadora). México: El Colegio de México, pp. 127-152.

- Moreno, S. (2001). "El Porfiriato, Primera etapa (1876- 1901)", en *Historia de la Educación Pública en México (1876-1876)*. Solana, F. (Coordinador). México: Fondo de Cultura Económica, pp. 41-82.
- Ruiz, R. (1985). *La Iglesia Episcopal en México, una presencia misionera protestante en el México moderno 1873-1930*. Tesis de maestría, México: El Instituto de Investigaciones José María Luis Mora.
- Sánchez, E. (2019). *Contrastes educativos: pueblos, industrias y religión. Tlalmalcalco 1889-1904*. México: El Colegio Mexiquense, A. C.
- Staples, A. (2011). "Una educación en desventaja. El México indígena (1821-1854)", en *Grupos marginados de la educación (siglo XIX y XX)*. Alvarado, M. (Coordinadora). México: Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación.
- Torres, V. (2004). *La educación privada en México 1903-1976*. México: El Colegio de México y Universidad Iberoamericana.

## Hemerográficas

- "Convención Local". (1911). *El Abogado Cristiano Ilustrado*. 3 de abril.
- "La dignidad de la mujer". (1903). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 12 de febrero.
- "La mujer como mensajera de Cristo". (1910). *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 3 de marzo.
- Bumgardner, L. (1902). "Informe del Colegio de Orizaba". *Actas de la 18ª Conferencia anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México* 16-21, (18), enero, pp. 76-77.
- Butler, J. (1897). "Informe anual del Presbítero Presidente del Distrito del Centro. 1897". *Actas de la 13ª Conferencia anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México*, 21-25. (13), enero, pp. 23-24.
- Cora, G. (1910). "Anna R. Limberger. Un monumento conmemorativo. La Reunión de Exalumnas", *El Abogado Cristiano Ilustrado*. 28 de julio.
- Díaz, M., Guadalupe, J. (2015). "Creyentes instruidas. Mujeres protestantes y educación en el sureste de México, 1870-1960". *Temas Antropológicos. Revista Científica de Investigaciones Regionales*, 38 (1), pp. 69-93.
- Jaimes, R. (2012). "El metodismo ante la Revolución: El Abogado Cristiano y el levantamiento maderista". *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*. (43), pp. 69-103. Disponible en la web: el 16 de agosto del 2021. (<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?>

script=sci\_arttext&pid=Sci185-26202012000100003&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0185-2620)

- Limberger, R. (1906). "Informe del Instituto Normal de Señoritas. Puebla". *Actas de la 12ª Conferencia anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México* 1-30, vol. 12, enero, pp. 101-103.
- López, O. (2006). "Las maestras en la historia de la educación en México: contribuciones para hacerlas visibles". en *Revista Electrónica Sinéctica*, vol. 28, febrero-julio, pp. 4-16.
- Loyd, M. (1902). "Informe de la Escuela 'Hijas de Juárez'. Ciudad de México. 1901". *Actas de la 18ª Conferencia anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México*. 16-21, vol. 18, enero, pp. 70-71.
- Ortega, E. (1915). "La diaconisa y sus oportunidades". *El Abogado Cristiano Ilustrado*. 2 de diciembre.
- Pérez, C. (1914). "La mujer en la revolución religiosa". *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de octubre.
- Saloma, A. (2000). De la mujer ideal a la mujer real. Las contradicciones del estereotipo femenino en el siglo XIX. *Revista Cuicuilco*, vol. 7, pp. 1-17.
- Schuster, J. (1986). "Antecedentes históricos de la penetración protestante en México". *Revista La palabra y el hombre*, 58, abril/junio, pp. 12-21.
- Trejo, L. (1910). "Informe rendido ante la Conferencia Trimestral por la Diaconisa ó Visitadora de la Iglesia de Puebla". *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de diciembre.
- Velasco, J. (1909). "Crónica de la Convención de S. Luis Potosí". *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 29 de julio.

## DOCUMENTOS

Colección de Decretos del Congreso del Estado de México.

Ley Orgánica de Instrucción Primaria en el Estado de México de 1890, en *Colección de Decretos del Congreso del Estado de México 1824 - 1910*, edición facsimilar editada por Mario Téllez G., México, El Colegio Mexiquense.

Colección de Decretos del Congreso del Estado de México 1824 - 1910, edición facsimilar editada por Mario Téllez G., México, El Colegio Mexiquense.



## ANEXOS

### Anexo 1. Relación de materias según el tipo de escuela de la Ley Orgánica de Instrucción Primaria en el Estado de México de 1897.

Tipo de escuela	Materias por ramo
Primera clase	I. Ramo de idioma. - Lectura correcta, escritura Caligráfica y Ortográfica, Gramática castellana. II. Ramo de cálculo. - Aritmética teórico - práctica completa; sistema métrico decimal comparado con el usual, y aplicaciones de todos esos conocimientos; Geometría, comprendiendo la inteligencia de las figuras y solución de problemas sobre cálculos de superficies y volúmenes. III. Ramo de deberes. - Higiene, Moral, Urbanidad, Constituciones general y particular de Estado. IV. Nociones de Cosmografía, de Geografía e Historia de México. V. Lecciones de cosas. VI. Dibujo y canto coral.
Segunda clase	I. Ramo de idioma. - Lectura correcta, Escritura, Caligrafía y elementos de Gramática. II. Ramo de cálculo. - Numeración, las cuatro operaciones fundamentales, con los números enteros, fracciones comunes y decimales, sistema métrico decimal comparado con el usual, y aplicaciones de todos esos conocimientos; nociones de Geometría, comprendiendo la inteligencia de las figuras. III. Ramo de deberes. - Elementos de Higiene, Moral, Urbanidad, Constitución Federal y del Estado. IV. Nociones de Cosmografía, de Geografía, de Agricultura y de Historia de México.
Tercera clase o rudimentaria	I. Ramo de idioma - Aprendizaje práctico y metódico del idioma castellano, lectura y escritura con conocimientos básicos y aplicación de las reglas más importantes de Ortografía. II. Ramo de cálculo. - Numeración; las cuatro operaciones fundamentales de los números enteros y fracciones comunes y decimales, conocimiento práctico del sistema métrico decimal comparada con el usual. III. Ramo de deberes. - Lecciones de Higiene, Moral, Urbanidad; Derechos del Hombre y deberes del ciudadano.

El cuadro anterior se construyó con la información obtenida de la Ley Orgánica de Instrucción Primaria en el Estado de México de 1897. (Elaborado por la autora).

**Anexo 2:** Materias de la escuela metodista y las de la oficial. Información obtenida en las Actas de la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México de 1889.

Materias de la escuela primaria metodista oficial de primera clase	
Primer año:	Lectura Escritura Aritmética Geografía Lecciones de cosas Dibujo Moral Urbanidad Canto Gimnasia <b>Religión</b>
Segundo año:	Lectura Escritura Aritmética Gramática Geografía Lecciones de cosas Moral Urbanidad Dibujo Canto Gimnasia <b>Religión</b>
Tercer año:	Lectura Escritura Aritmética Gramática Geografía

Historia natural  
Lecciones de cosas  
Moral  
Urbanidad  
Dibujo  
Solfeo  
Gimnasia  
**Religión**